ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2018/4121 *Aprobada la Oferta de Empleo Público del año 2018.*

Edicto

Doña M.ª Isabel Nogueras Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 238/2018, de 24 de septiembre de 2018, ha aprobado la Oferta de Empleo Público del año 2018 en los siguientes términos:

FUNCIONARIOS DE CARRERA			
Acceso libre			
Subgrupo según D.T. 3.ª del Texto Refundido LEBEP, aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre	**Clasificación**	**Número de vacantes**	**Denominación**
Agrupación Profesional	Escala: Administración General Subescala; Servicios Especiales	1	Operario de cementerio
Promoción interna			
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local Categoría: Oficial	1	Oficial de la Policía Local

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre.

Villanueva del Arzobispo, a 24 de Septiembre de 2018.- La Alcaldesa, M.ª Isabel Nogueras Sánchez.

cve: BOP-2018-4121
Verificable en https://bop.dipujaen.es